

El crédito privado puede evitar el 45% de las 135.000 pérdidas de vivienda previstas para el 2012

El crédito privado como remedio a la pérdida de vivienda.

Las hipotecas urgentes y el crédito privado pueden llegar a reducir en un 45% los 135.000 desahucios que está previsto se produzcan en España a lo largo del 2012. Según previsiones del observatorio de la sociedad, la economía y la financiación de los bancos , financieras y el capital privado de la entidad y despacho de servicios jurídicos y financieros, abogados, www.cliffordaukland.es, Clifford Auckland consultores de hipotecas, préstamos y créditos urgentes de dinero urgente de capital privado y dinero privado, las hipotecas y prestamos urgentes son un remedio rápido y eficaz ante el desahucio y la dramática situación de la pérdida de vivienda. 150.000 familias españolas han perdido su vivienda en los últimos 3 años. En el 2012 se prevé que la pierdan otras 135.000. En el año 2015 se calcula se producirán otros 225.000 desahucios más. Las cifras han sido reveladas por la Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) que ha calculado que desde el 2008 hasta el 2015 el número de familias que habrán perdido su vivienda se elevará a más de medio millón. Para el observatorio de la sociedad, la economía y la financiación de los bancos , financieras y el capital privado de la entidad y despacho de servicios jurídicos y financieros, abogados, www.cliffordaukland.es, Clifford Auckland consultores de hipotecas, préstamos y créditos urgentes de dinero urgente de capital privado y dinero privado, la actual situación de pérdida de la vivienda por la que están atravesando miles de familias españolas puede ser paliada en gran medida acudiendo al crédito privado. Su oferta crediticia, al contrario que los préstamos bancarios, está plenamente abierta y ofrece diferentes soluciones para evitar los temidos desahucios. Aunque a lo largo del 2011 se han multiplicado las solicitudes de crédito privado como remedio a perder la vivienda, aún se está muy lejos de paliar el problema a nivel social. Para la consultora todavía muchas personas desconocen la opción de las hipotecas urgentes o no tienen la suficiente confianza a la hora de acudir a ellas. Por esa razón está manteniendo su esfuerzo informativo para dar a conocer las características, la transparencia y posibilidades de sus productos financieros. Los requisitos para la concesión son mínimos, limitándose al DNI o Pasaporte y una escritura de propiedad. No existen gastos en el asesoramiento ni en la gestión. Toda persona puede acudir gratuitamente a una consulta en busca de información. Por último, las características del crédito privado permiten total flexibilidad a la hora de acomodarse a las condiciones y necesidades de pago por parte de los clientes. El observatorio de la sociedad, la economía y la financiación de los bancos , financieras y el capital privado de la entidad y despacho de servicios jurídicos y financieros, abogados, www.cliffordaukland.es, Clifford Auckland consultores de hipotecas, préstamos y créditos urgentes de dinero urgente de capital privado y dinero privado, pone de manifiesto el hecho de que la pérdida de la vivienda, ante la imposibilidad de hacer frente al pago de las cuotas de la hipoteca, se ha

convertido en un drama social de proporciones desorbitadas. El daño a las familias es incalculable tanto e nivel personal, como social y económico. En muchos de los casos, las terribles consecuencias de perder la vivienda se podrían haber evitado acudiendo al crédito privado. Por esa razón la consultora ha adecuado todos sus procedimientos con el objetivo de facilitar al máximo el acercamiento de los afectados a sus productos financieros.
